

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42346 PALENCIA

Edicto

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción y de lo Mercantil nº 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0001102 /2009 referente al concursado Promociones Pinos Golf Siglo XXI, S.L., por auto de fecha 16 de noviembre de 2010, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 8 de marzo de 2011, a las 10,00 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial a preparar en este Juzgado en el plazo de cinco días, y tendrá la consideración más próxima a los solos efectos de reproducir las cuestiones planteadas en los recursos de reposición o incidentes concursales durante la fase común a que se refiere el artículo 197.3 de la Ley Concursal.

Palencia, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084569-1